



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
COMISIÓN PARITARIA DEL SECTOR NODOCENTE DE NIVEL PARTICULAR

ACTA Nº 59 – 16/11/22

En la Ciudad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen los representantes de la Universidad y de la Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC "General José de San Martín" que conforman la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular, a fin de formalizar el acuerdo alcanzado en relación al bono extraordinario acordado entre la FATUN y el CIN.

Luego de deliberar y considerando:

Que la FATUN y el CIN acordaron en la paritaria nacional, con fecha 09/11/22, el otorgamiento de un bono extraordinario de \$ 22000, que será abonado en el mes de noviembre del corriente año;

Que esta suma, no contempla al personal contratado con funciones nodocentes y al personal del Laboratorio de Hemoderivados;

Que la Asociación Gremial solicitó la incorporación de dicho personal para el pago;

Que la UNC solicitó que la fecha de pago de dicho monto se realice junto con los haberes del corriente mes;

Las partes ACUERDAN:

1. Hacer extensivo al personal del Laboratorio de Hemoderivados y al personal contratado con relación de empleo público y funciones nodocentes, el pago de un bono extraordinario de \$ 22000. El Laboratorio de Hemoderivados afrontará con sus recursos propios el monto acordado para el personal de dicho establecimiento.
2. Establecer que para todo el personal nodocente, la fecha de pago se realizará junto con los haberes de noviembre del corriente año y que será considerado como bono de capacitación.
3. La situación de otros tipos de contratación con funciones nodocentes será considerada por la autoridad de cada dependencia, que de poder disponer del pago, el mismo será afrontado con financiamiento propio.

Los presentes asuntos que tratar se da por finalizado el acto, firmando un ejemplar a un solo efecto.

Ing. DANIEL SIAGO
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación U.N.C.

Sr. JUAN DE DIOS FERREYRA
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación Gremial

Sr. RUBÉN ORQUERA
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación Gremial

Lic. FLAVIA DEZZUTTO
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación U.N.C.

Sra. INÉS PASTORINO
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación Gremial

Sr. ALEJANDRO GALLI
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación Gremial

Dr. Germán PERENO
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación U.N.C.

Ing. Pablo RECABARREN
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación U.N.C.

Sr. HÉCTOR GATTI
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación Gremial

Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO
Comisión Paritaria Sector Nodocente
Nivel Particular
Representación U.N.C.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ACTA 59 - EX-2024-00427302- -UNC-DGME#SG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.